



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
*Puebla*  
LIX LEGISLATURA



# Memorias y observaciones de trabajo realizadas durante las visitas al distrito 7 Tercer periodo de receso 2014-2015

LEGISLADOR  
VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA



# ÍNDICE

Presentación

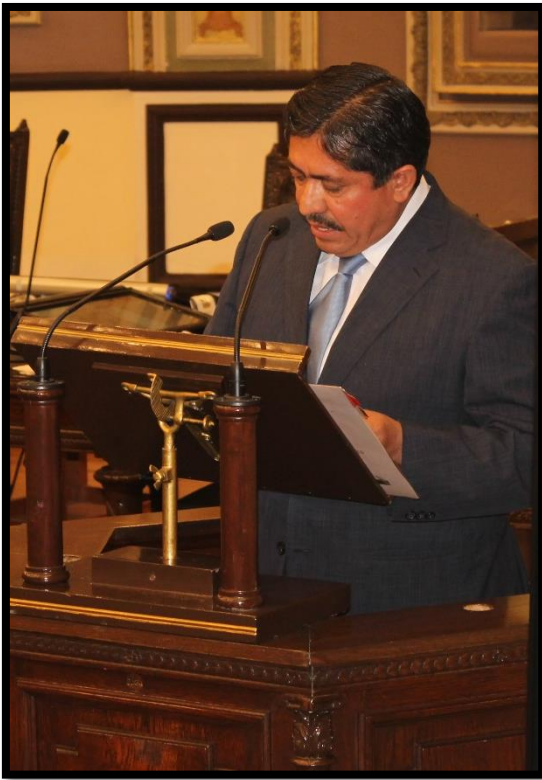
Fundamento Legal

Actividades realizadas en el Distrito 7

Atención Ciudadana y Reuniones

Conclusión

# PRESENTACIÓN



Como Diputado Local lo importante es escuchar a los ciudadanos del Distrito 7 con cabecera de San Martín Texmelucan, Puebla con seis municipios que me concierne, de dicha forma, atendiendo sus necesidades.

En la siguiente memoria daré a conocer las actividades realizadas durante el periodo de receso que inició del 16 de diciembre del 2014 al 14 de enero del 2015, que se ven reflejadas a continuación para comunicar los alcances de nuestro trabajo,

otorgándole al ciudadano la posibilidad de ampliar y normar su criterio en torno al avance o retroceso de los ambientes con los que interactúo.

Es importante tomar en cuenta la variedad de demandas que hay dentro de la sociedad, ya que de esta manera con ayuda y participación proactiva del Poder Legislativo del Estado tendrán los habitantes sin dejar a un lado la necesidad de establecer una agenda de trabajo que dé soluciones visibles a los habitantes del estado.

# FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se presenta el siguiente informe de actividades realizadas durante el Periodo de Receso del 16 de Diciembre de 2014 al 14 de Enero de 2015, para los efectos legales conducentes.

- **Artículo 40.** Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la vista, los Diputados presentaran al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en lo que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto.
- **Artículo 43.** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:
  - **Fracción XIII.** Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria.
- **Artículo 44.** En el ejercicio de sus funciones legislativas, fiscalizadoras, de representación y de gestión, todos los Diputados tienen igual derecho de participación, decisión, voz, voto y gozan de los Derechos siguientes:
  - **Fracción X.** Visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social.

El objeto es presentar ante este Honorable Congreso, un informe que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

# ACTIVIDADES EN EL DISTRITO 7

Derivado de las disposiciones mencionadas anteriormente, como Legislador del H. Congreso del Estado de Puebla presento la Memoria de Trabajo respecto a las acciones que como integrante del Poder Legislativo he efectuado.

El informe presentado establece de manera general las actividades realizadas en el periodo mencionado en el distrito local electoral número 7 que lo conforman 6 municipios.

## Destacados:

Permanentemente se realizaron recorridos en las comunidades del distrito que represento. En dicho recorrido se ha dado respuesta a las gestiones solicitadas.

Recalcando de las siguientes:

- Asesoría Jurídica: 130
- Gestión de CONAVI: 100
- Tramites en CFE: 35
- Apoyo con Mobiliario a escuelas: 23

# ATENCIÓN CIUDADANA Y REUNIONES

Durante este periodo de receso realicé atención ciudadana del Distrito 7 en Casa de Gestión y en oficinas del H. Congreso del Estado de Puebla, asimismo, reuniones con los mismos ciudadanos, presidentes municipales, entre otros, para tratar diferentes asuntos relacionados a las gestiones.



Como representante popular debo revisar las gestiones de los ciudadanos, estando al pendiente del proceso ante las instancias involucradas en las solicitudes, para dar prioridad al concluir con las demandas y requerimientos de ellos, obteniendo una mejor calidad de vida probando en ello ir desarrollando políticas públicas que beneficien a la población de mi Distrito.



Por otra parte estuve presente en eventos del Distrito así como realizando entrevistas con medios de comunicación informando de próximos proyectos para el Distrito.



Entrevistas de radio de San Martín Texmelucan



Acompañando a la Mtra. Martha Erika Alonso de Moreno Valle en la entrega de Juguetes el 6 enero de 2015



Inauguración de la segunda etapa de construcción en la Junta Auxiliar de San Rafael Tlanalapan





Reunión con beneficiarios del programa de árboles frutales del municipio de Santa Rita Tlahuapan

# CONCLUSIÓN

En este periodo de receso se ha manteniendo la comunicación con los ciudadanos del Distrito 7, tomando en cuenta su opinión que es uno de los factores fundamentales que me compete como Legislador.

El tener contacto con los habitantes de los diferentes municipios del distrito es buscar que tengan una mejor calidad de vida, realizando atención ciudadana en Casa de Gestión y en las instalaciones del H. Congreso del Estado para darle seguimiento a sus casos y tener mejores resultados.